

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**4765** *Corrección de erratas de la Resolución de 28 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 28 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 7 de marzo de 2025, páginas 30926 a 30930, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 30928, en el anexo I se han omitido columnas, por lo que se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado el citado anexo:

N.º orden	Centro directivo/subdirección general/puesto de trabajo	Nivel	Compto. específico - Euros	Adsc. admón.	Ads. subgrupo	Localidad	Requisitos, méritos y competencias
1	D.G. SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL. S.G. DE ACUERDOS SANITARIOS Y CONTROL EN FRONTERA. SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL (5113143).	30	29.112,02	AE	A1	Madrid.	<p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Mínimo de 5 años de antigüedad como personal funcionario de carrera del subgrupo A1.</li> <li>Experiencia mínima de 5 años en puestos de trabajo con responsabilidad en el ámbito de la sanidad de la producción agraria.</li> <li>Profundo conocimiento de los controles fitosanitarios y veterinarios en importaciones y exportaciones.</li> </ol> <p>Méritos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Experiencia directiva y/o pre-directiva en unidades o equipos de trabajo.</li> <li>Experiencia en la planificación y coordinación de actividades entre diferentes unidades, órganos y Administraciones públicas.</li> <li>Experiencia en relaciones con las instituciones europeas.</li> </ol> <p>Competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Gestión estratégica de proyectos.</li> <li>Comunicación y relaciones interpersonales.</li> <li>Adaptabilidad y toma de decisiones.</li> </ol>
2	D.G. SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL. S.G. DE SANIDAD E HIGIENE VEGETAL Y FORESTAL. SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL (5113142).	30	29.112,02	AE	A1	Madrid.	<p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Mínimo de 5 años de antigüedad como personal funcionario de carrera del subgrupo A1.</li> <li>Experiencia mínima de 5 años en puestos de trabajo con responsabilidad en el ámbito de la sanidad de la producción vegetal y forestal.</li> <li>Profundo conocimiento de la gestión del registro y autorización de los medios de defensa fitosanitaria de los vegetales.</li> </ol> <p>Méritos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Experiencia directiva y/o pre-directiva en unidades o equipos de trabajo.</li> <li>Experiencia en la planificación y coordinación de actividades entre diferentes unidades, órganos y Administraciones públicas.</li> <li>Experiencia en relaciones con las instituciones europeas.</li> </ol> <p>Competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Gestión estratégica de proyectos.</li> <li>Dirección de equipos.</li> <li>Adaptabilidad y toma de decisiones.</li> </ol>